

Expediente: 221/18
Carátula: DE GIOVANNI MARIA CECILIA C/ BULACIO MARIA ROSA S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DE GIOVANNI, MARIA CECILIA-ACTOR
900000000000 - BULACIO, MARIA ROSA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 221/18



H20703682983

JUICIO: DE GIOVANNI MARIA CECILIA c/ BULACIO MARIA ROSA s/ COBRO ORDINARIO - EXPTE 221/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 106 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 20 de mayo de 2024. ^{BM}

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.